



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00105

Mendoza, 06 de marzo de 2026

VISTO:

La nota presentada por la Presidente del BLOQUE DE SENADORES FDT-P, Senadora Adriana CANO, mediante la cual solicita designación de personal de dicho bloque.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DESIGNAR, a partir del 01 de marzo de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, a María Valentina CORTES CANO, D.N.I. NRO. 44.246.455, CUIL 27-44246455-9, Clase 2002, Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 012, Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-1-0-33, Unidad de Gestión L 00001, BLOQUE FDT-PJ.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de mvcortes@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 06.03.2026 16:29:08

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 06.03.2026 16:27:32